

Servicios de Asistencia Médica

Te cuidamos en cada etapa de tu aventura.



Beneficios en viaje

Estos servicios son proporcionados a partir de un radio que empiece a más de 80 kilómetros del centro de la Ciudad de México, en caso de que el Titular de la Póliza resida en la misma. Si su Residencia Permanente es cualquier otra ciudad de los Estados Unidos Mexicanos, dichos servicios se brindarán a partir de un radio que empiece a más de 50 kilómetros del centro de la Ciudad de Residencia Permanente del Beneficiario.

Los Servicios de Asistencia comprendidos en este punto, se extenderán a los Estados Unidos de América, Canadá y Guatemala.



Gastos de Hotel por Convalecencia

Si el médico y Servicios de Asistencia AXA lo determinan, te **coverimos los gastos de estancia en el hotel que elijas después** de haber sido dado de alta del hospital (límite de \$480 por día, máximo 5 días naturales consecutivos).



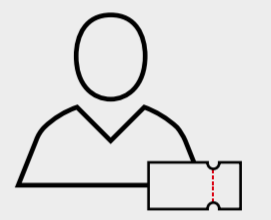
Traslado médico

Si sufres lesiones o traumatismos a consecuencia del accidente, **tramitamos tu traslado, terrestre o aéreo**, al centro hospitalario más apropiado de acuerdo con las heridas o lesiones que presentes. Servicio para conductor y ocupantes. En caso de autos con uso público y camiones, aplica solo para conductor.

Traslado a domicilio

Si después de un tratamiento médico, de acuerdo con los Servicios de Asistencia AXA, no puedes regresar a tu residencia permanente como pasajero normal, **pagamos todos los gastos del traslado** por avión de línea comercial autorizada.

Si requieres una hospitalización superior a 10 días naturales fuera de tu lugar de residencia, otorgamos a la persona que designes un **boleto redondo** (clase económica, con origen en la ciudad de residencia permanente del beneficiario).



Boleto redondo para un familiar

Traslado en caso de fallecimiento / Entierro local

En caso de fallecimiento, **realizamos los trámites legales necesarios** para el traslado del cadáver o cenizas hasta el lugar de inhumación.



Referencia Médica

Si necesitas asistencia médica, el equipo de Servicios de Asistencia AXA **te aconsejará sobre las medidas más adecuadas para tu salud o facilitará la visita de un médico**. (No incluye los honorarios de dicho médico). Servicio para conductor y ocupantes. En caso de autos con uso público, aplica solo para conductor.



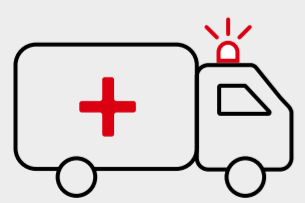
Transferencia de fondos para Gastos Médicos

En caso de accidente personal o enfermedad, tramitamos la transferencia de fondos para el **pago de gastos médicos**. Previamente, la cantidad equivalente deberá ser transferida por la persona que designes como representante, a cualquier oficina o representación de Servicios de Asistencia AXA. (máximo \$40,000 M.N. por evento).



Asistencia desde el kilómetro "0"

Estos servicios se proporcionan solo en los Estados Unidos Mexicanos desde el centro de la Ciudad de México, hasta un radio de 80 kilómetros; y para cualquier otra ciudad de la república mexicana, desde el centro de la misma hasta un radio de 50 kilómetros.



Traslado médico

Tramitamos el traslado al centro hospitalario más apropiado, de acuerdo con las heridas o lesiones que presente, y si el equipo médico de Servicios de Asistencia AXA recomienda la hospitalización. Máximo 2 eventos por año, **servicio para el titular, su familia o el conductor y sus ocupantes**. En caso de autos con uso público, aplica solo para conductor.



Referencia médica

Si necesitas asistencia médica, el equipo de Servicios de Asistencia AXA **te aconsejará sobre las medidas más adecuadas para tu salud o facilitará la visita de un médico** (servicio para el titular, su familia o el conductor y sus ocupantes).